

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Miércoles 31 de Julio de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.084.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda e Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poca Iglesias, 10.

Talleres: Miñagustís, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulsos de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

ABANICOS CON NOMBRE

Hay todos los nombres. PRUDENCIO SANTOS BENITO. - Plaza Mayor, 17 y 18. —

ULTIMA CREACION 2'25 PESETAS

Hemos recibido el nuevo modelo de máquina de escribir marca



La más perfecta — La más económica — Escribe en tres colores.

Nadie compre máquina sin ver antes este nuevo modelo.

CALON PLAZA MAYOR, NÚM. 33. — SALAMANCA —

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinador. Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

Fonda Lázaro

MADRID
Pasadizo San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo a la Puerta del Sol.
Hospedaje desde 5 pesetas.

GANGA

Se vende una máquina de coser Singer, de lujo, usada dos veces. descontando el 10 por 100 de su coste. - Razon, Plaza de la Verdura, 5 y 7, segundo.

EL PARAISO

Elegante juego de faldón-capa de Cachemir, bordado seda con gorrito de gasa. gran fantasía. VEINTE PESETAS.
Cubremantillas de piqué y bordado desde 3 pesetas.
Camisas, camisones, enaguas, chambras, pantalones y toda clase de prendas para señoras.
Camisetas, jubones, mantillas, pañales, baberos, enaguas, bragas, gorritos de piqué y batista, sombreros, capotas y demás prendas para bebé.
Confección esmerada y rápida para toda clase de encargos.
CASTO MULAS — Plaza Mayor, número 16.

SALON MODAS

Sombreros de señora y niños. Gran des rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

LA VERDADERA REVOLTOSA

Zapatería
Por fin de temporada hacemos grandes rebajas de precios en géneros de verano.
Escalerilla de Pino, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Plaza de la Verdura, 1 y 3.

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

NOVEDADES EN CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS - INMENSO SURTIDO EN JUEGOS BAUTIZO

Notas políticas

El Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, leído en ambas Cámaras por el señor Maura, dice así:

“Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Santander a 28 de Julio de 1907.—Alfonso.”

—El Senado ha ofrecido en su última sesión, un gran ejemplo de disciplina política.

Los senadores que ejercen altos cargos en Palacio, los embajadores, los prelaos y a su frente el cardenal Sancha y hasta los ministros de jornada, en el salón estuvieron y votaron el proyecto de ley de azúcares, que era, como saben nuestros lectores, el de más empeño.

Casi con los votos de la mayoría hubo bastantes para la votación definitiva del proyecto, y los de las oposiciones sumaron 42, del total de los 212 que se emiten.

Al terminar las votaciones nominales subió a la tribuna el señor Maura y leyó el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. El señor Maura ha recibido generales enhorabuena.

Desde Zamora

(De nuestro corresponsal.)

Entrega de un álbum.

Ayer, día señalado de antemano, se hizo entrega al ilustrísimo señor don Federico Requejo del álbum de firmas que el pueblo de Zamora le dedica.

La entrega del artístico álbum, encerrado en primoroso estuche, fué hecha por una Comisión compuesta y presidida por el alcalde de la ciudad don Isidoro Rubio Gutiérrez, don Fabriciano Cid, diputado a Cortes; don B. Hernández, arcipreste de la Catedral; don Alberto Belmonte, diputado provincial; don Manuel Arribas, concejal, y don Anselmo Aracil, en representación del comercio.

El señor Requejo recibió a la Comisión con gran amabilidad, y al hacerle entrega del presente, saludó a sus visitantes, haciendo un pequeño discurso.

Abogó por que, dejando a un lado espíritus de bandería, laboremos todos por el bien y engrandecimiento de Zamora y su provincia, y enalteciéramos lo que merece la organización de las Sociedades El Porvenir, Mercado de Abastos y Abastecimiento de Aguas, Sociedades enviadas y aplaudidas en otras capitales por su rápido desarrollo y laudable fin para que fueron constituidas.

Desde luego el señor Requejo se ofreció incondicionalmente a disposición de los allí reunidos, prometiendo y ansiando el momento de demostrar prácticamente su amor a la tierra que le vio nacer.

La Comisión se despidió del señor Requejo, saliendo altamente satisfecha y convencida de lo mucho que aún puede hacer por Zamora y su provincia, su hijo predilecto.

Un ahogado.

Un amigo de Fuentesauco me comunica que en la presa de un molino de Andrés García, de San Miguel de la Ribera, aparejó el cadáver del vecino Eusebio Santos Domínguez, que sin duda pereció ahogado, siendo arrastrado hasta aquel sitio por la corriente.

Otro ahogado.

Desde Cubo del Vino participan que ayer ocurrió otra sensible desgracia de la que fué víctima un niño de pocos años de edad.

Hallábase Gonzalo Rodríguez Hernández jugando con otro camarada a la orilla de una fuente, cuando tuvieron la mala suerte de caer ambos en la misma, que, como es sabido, las de los pueblos son manantiales descubiertos y bastante profundos.

El Gonzalo pereció ahogado, y su compañero de juego pudo salir, sufriendo únicamente el chapuzón consiguiente.

El Juzgado instruye diligencias.

El general de división recientemente ascendido, don Pedro Morales Prieto, ha salido para Dufnas y Valladolid, donde fijará su residencia.

—El teniente coronel del regimiento Toledo don Jerónimo Aguado, ha sido destinado a prestar sus servicios a la zona de Biztanos.

En su lugar, ha sido nombrado teniente coronel del regimiento mencionado, el señor Zapatero Soriano.

Teatro de verano.

Toca a su término el que se está levantando en el patio del hospicio, donde muy en breve comenzará a actuar un muy aceptable cuadro de zarzuela.

Si el espectáculo es del agrado del público zamorano, la empresa prepara la exhibición de muchos y buenos artistas durante la larga temporada que tendrá abiertas las puertas del teatro de verano.

JUFERLO.

DE CURSIVA DE BUENA MANO

Parece que lo estamos en Salamanca, durante el actual verano, en lo que se refiere a las desgracias que otros años han ocurrido en el Tormes y que parecían ya obligadas entre nosotros.

Ninguna persona se ha ahogado, hasta ahora, y ojalá podamos decir lo mismo después de la feria, y ninguna familia vestirá luto por las imprudencias cometidas por los niños y por la falta de vigilancia de las autoridades.

Estas merecen toda clase de plácemes, y bueno es tener ocasión de dárselos cuando tantas hay en que se imponen las censuras.

Procuren continuar mereciendo aquellos, y vigilen cuidadosamente las orillas del Tormes para conseguir así que el verano acabe sin ninguna desgracia.

Y si además se preocupan un poco de la forma en que se bañan unos cuantos mozalbetes y obligan a éstos a velar sus formas, habrán cumplido con todos los deberes de su negociado hidráulico y merecerán bien de sus concuecinos.

La cosa no ha de ser muy difícil si en ella se pone un poquitín de buena voluntad.

UNO.

PARA LAS DAMAS.

MUEBLES DE DORMITORIO

No son únicamente los muebles principales los que algunos llaman los «grandes muebles», los que constituyen la nota de distinción y de confort que debe siempre resplandecer en la alcoba de una elegante.

En efecto, existen mil muebles pequeños, diminutos a veces, detalles de la ornamentación e intérpretes, al mismo tiempo de la laboriosidad y del buen gusto de su dueña, que embellecen y hermosean, dando un ambiente de singular alegría al aposento, en que se hallan colocados.

Muchas veces una sencilla rinconera, un biombo, una relojería de las más fáciles de hacer, nos da en estas mansiones, discretamente colocada, idea del arte que inspira a la persona que la bordó o la hizo y que la colocó en el sitio escogido.

Pues bien, algo más importante que esos adimicuados indicados, pero bastante menos que la cama, el armario de luna y el lavabo, y casi de una jerarquía mobiliaria igual a la que pueda ostentar la mesa de noche, es la de la mesita, hoy indispensable a las primeras coquetearías femeninas al salir del lecho, y que gráficamente llaman las francesas elegantes la «table poudreuse».

No es éste ningún mueble anglosajón ni yanqui. Su historia no puede tener antecedentes más clásicos, por decirlo así, y esto unido a que pueda adornarse, construirse, salvo la parte reservada al carpintero, por la misma señora que ha de usarla, hace sea sumamente recomendable.

En efecto, en el siglo XVIII, nuestras abuelas ya se servían de estas mesas, bien distintas de las llamadas tocadores, y su mismo nombre francés—mesa para darse polvos—evoca todo un período de elegancia a lo Manon, en que el cabello empolvado y el cutis blanqueado eran signos de distinción.

Estas mesitas, sin embargo de los confortables gabinetes para el aseo, han logrado conservarse en las alcobas, sin que el moderno confort las arroje de ellas y, sirviéndoles de fondo ricos y esplendentes alardes de ornamentación, son en aquellos íntimos lugares agradable nota que encanta y seduce.

Para hacer estas mesitas, tanto más interesantes cuanto en su construcción más intervenga su dueña, bastan tres esenciales elementos: una mesa de madera de pino, satén de color y muselina bordada.

La primera puede proporcionarla cualquier comercio de muebles baratos, de esos de cocina, ó hacerla un carpintero conforme a las indicaciones necesarias ó a la forma que indica nuestro dibujo; y en cuanto al satén, cuyo color depende del gusto de la confeccionadora y del gusto del decorado de la alcoba, puede ser rosa, azul, malva, amarillo, pálido, etc.

El satén se frunce adaptándole a las redondeces del tablero, también cubierto con él, y se deja que caiga, cubriendo por completo las patas de la mesa. Se rodean los bordes con una especie de gualdrapa con volante que debe ser móvil, sujeta sólo con alfileres ocultos para poderla renovar en cuanto se arrugue, manche ó desluzca, lo que no debe ocurrir con el tablero, puesto que todos los útiles, incluso el número, que a veces parece un estuche de cirugía, estarán colocados en sus respectivos puestos de honor, sobre muselinas ó puntillas como el indispensable jarroncito donde se pone la flor preferida.

Espejos de mano, acrícos, joyeros, y otros mil objetos completan los que las mesitas sostienen y en conjunto no puede ser más agradable ni lindo. Sobre todo, si quien la usa no es sólo joven y bella, sino mujer elegante y de gusto refinado.

OTILIA.

París, Julio, 1907.

El robo de la Plaza

Habla un «colega» de Manchado.

En el buzón que EL ADELANTO tiene en la calle de Ramos del Manzano, depositaron ayer la siguiente interesante carta que firma Uno que fué como de ortografía, y la cual convenientemente traducida dice así:

«El Alfonso, Remigio, Dionisio y Lucas (que por todos estos nombres conozco yo al pájaro del robo de la Plaza), están de Burgos, como de Valladolid ó Zamora.

Nadie, ni yo creo que él mismo sabe de dónde es, a fuerza de cambiar de residencia, según es preguntado por civi es y jueces, en las numerosas veces que se ha encontrado en su camino con la justicia. A pesar de que finja lo que quiera, es un ladrón coludísimo en España, y cuando se envíe su retrato a Madrid, verán ustedes cómo resulta antiguo conocido de aquella policía, pues aunque el Adolfo trabajaba en provincias, en Madrid, donde yo le conocí, tenía su centro para las operaciones de desmontar las alhajas robadas, y en la corte se gasta los cuartos que afana con gran rumbo y entre un par de amigos que le atienden, pues es sumamente enamorado.

Respecto a que no ha estado jamás en Salamanca, eso no es cierto, pues yo le he visto en esta tres veces, y a nada bueno calculé que vendría, aunque yo no le pregunté nada, porque alejado de la vida que en Madrid llevaba, y en la que conocí a Manchado una noche para mí de triste memoria, en el café de Naranjeros, no quise presentarme a él.

Se trata, por tanto, de un vivo a quea hay que vigilar mucho, y a quien debe creerse poco, pues es hombre capaz de negar la luz del día.

Yo creo que tiene cómplices, pues aunque el hecho de llevarse él todas las alhajas producto del robo, pudiera demostrar que no, es indudable que se las llevaba, para como he dicho, desmontarlas y venderlas así en Madrid, pues en provincias infundiría sospechas, y en la corte hay en ciertos barrios muchas platerías que toman todas las que les llevan a conciencia de que son robadas. Y si no que lo digan los plateros de esta señores García, a los cuales robaron en Zamora (no andaría Manchado en este asunto, si como él dice en ocasiones es de un pueblo de aquella provincia?) y desde allí en Madrid les dieron el cambio.

En lo que si hay que creer a Manchado, es en lo de que aunque tenga cómplices (que si debe tenerlos, por muchas razones) no dirá una palabra, ó costará mucha pena que lo diga.

Y en lo que si deben tener cuidado es en vigilarle mucho, a pesar de que diga que está muy enfermo, pues no es el primero que dice que está a la muerte, infunde confianza a los que le vigilan, y al menor descuido se levanta de la cama y no le vuelven a ver.»

El Juzgado.

Ya ha recibido el juez de Instrucción noticias oficiales del Juzgado de Medina, participando la detención del autor del robo de la Plaza.

Citados por el juez, señor Carreiras, han prestado declaración algunos amigos del señor García (don Vicente) para deponer acerca de la preexistencia de los objetos robados.

También ha prestado declaración Félix García, dueño del figón establecido en la calle del Pozo Amarillo, número 1.

Aunque, como es natural, no sabemos lo que ha declarado, suponemos que su declaración se habrá li-

mitado a reproducir lo que a nosotros nos dijo y publicamos en nuestro número del lunes.

También ha prestado declaración la panadera que está en el portal del farmacéutico don Segundo Primo con la que habló la criada del señor García al volver a casa la tarde del robo y encontrar forzadas las puertas.

Mañana, según nuestras noticias, declararán doña Juana García y su sobrina Celsa.

La declaración de estas señoras suponemos que tendrá por objeto identificar a los sujetos que trataron de dar el golpe en su casa, uno de los cuales se supone sea el autor del robo de casa del señor García.

Adolfo Manchado.

Ha visitado la redacción de nuestro estimado colega El Norte de Castilla, el albañil Adolfo Manchado Fernández Cañibano, para rogar hicieran constar que el sujeto aprehendido por la Guardia civil cerca de la estación del Campillo, como complicado en el robo de Salamanca, nada tiene que ver con él, aunque ha dicho llamarse Adolfo Manchado, suponiendo el informante que ese sujeto ha debido dar tales nombre y apellido para despistar a la justicia y por esto mismo, para desvanecer toda clase de sospechas, suplicó el a. bañil lo aclararan así.

Remigio Cimas.

La noticia publicada por EL ADELANTO de que el autor del robo de casa del señor García se llama Remigio Cimas, ha sido confirmada por la policía.

De las averiguaciones practicadas resulta que el Remigio Cimas (ó Adolfo Manchado, como él se hace llamar) ha estado en Salamanca trabajando como sirviente en una casa conocida.

Dicho individuo estuvo preso en la cárcel de Salamanca como autor del robo de un gabán.

En cuanto sea conducido a Salamanca, serán llamadas, para identificarle, algunas personas con quien se supone tuvo relación en la época de su estancia en esta capital.

El puente de Salvatierra

Se encuentran en Salvatierra de Tormes los ingenieros de Obras públicas don Indalecio Pérez Torosano y don Manuel Sacristán, que acompañados del ayudante señor Alción, están procediendo a hacer las pruebas necesarias para ver si puede autorizarse la apertura del puente que se ha terminado de construir.

Léase

nuestro interesante folletín

Los dramas sangrientos

cuya publicación comienza hoy.

Toros en Figueira da Foz

El próximo día 15 de Agosto, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en aquella Plaza una corrida de toros organizada por la compañía de Coliseo Figueirense, en honor de la colonia española.

Serán lidiados 10 bravos toros de don Joaquín Antonio dos Santos y Cuñado (de Agudé), escogidos expresamente para esta corrida.

Tomará parte el caballero Mancel Casimiro y el matador de toros español Joaquín Hernández (Parrao). Banderilleros: Jorge Cadete, Torres Branco, José da Costa, Ribeiro Thome, Alexandre Vieira y Alfredo dos Santos.

Alfredo dos Santos y Alexandre Vieira darán el salto de vara en los toros que reuman condiciones.

Se presentará un valiente grupo de mozos de fuerza.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo. Habrá trenes especiales, a precios reducidos, saliendo uno de Salamanca el día antes de la corrida, para llegar a Figueira el día de la fiesta.

En los casinos de Figueira se celebrarán veladas en honor de las Colonias españolas.

Desde Béjar

Un voto de calidad.

Convengamos, ilustres socios del trust bejarano de la crítica en que estoy de vena.

Los sucesos se han puesto del lado de este empecatado periodista, y ya os iréis convenciendo de que ellos tienen mucha más fuerza que todos vosotros juntos.

Según ha hecho público el diputado provincial don Esteban Giménez, por los relatos de la prensa se han enterado ilustres damas de la familia real española de la crisis industrial que Béjar padece; y la pintura que los periódicos han hecho de la angustiosa situación de tantas familias obreras, movió a aquellas egregias señoras a declararse protecto-



«TABLE POUDEUSES»

Más de la policía salmantina

Las numerosas felicitaciones que nos ha valido nuestro editorial del último día 26, en el que lamentándonos de la repetición de los robos en Salamanca pedíamos la implantación de una policía popular que a tales delitos pusiera término, y las adhesiones que recibimos para la realización de tal idea, muevenos a volver sobre asunto tan trascendental aunque no sea más que para pedir a nuestros cooperadores un poco de calma, y para excitar en tanto el celo de las autoridades a fin de que procuren subsanar las deficiencias de que adolecen las policías gubernativa y municipal, y al mismo tiempo que evitan con ello desembolsos y cuidados al vecindario salmantino, se ahorren el triste papel que harían si la idea lanzada por nosotros y patrocinada por importantes entidades de la localidad llegara a completo desenvolvimiento.

Comprendemos nosotros que tanto el señor Gobernador civil como el Alcalde halláanse resueltos a que la propiedad sea respetada, y han de contribuir con sus inteligencias y voluntades a que los robos no se repitan.

Sabemos que la policía salmantina no ha de ser partidaria de que a diario se la dé con la badila en los nudillos, y aunque no sea más que por conservar sus puestos y asegurar su modo de vivir, ha de procurar vigilar a la gente maleante.

Pero no estamos muy seguros de que tan excelentes propósitos de todos basten para que la tranqui-

dad del vecindario no vuelva a turbarse con alguna nueva felonía, y por eso queremos que antes de que esto ocurriese se tomaran las medidas oportunas para evitarlo.

No nos gusta acusar sin pruebas, y no vamos, por lo mismo, a declarar inhábil a la actual policía. Las autoridades de que depende sabrán su grado de aptitud para el servicio que le está encomendado y la responsabilidad será suya si mantienen a valetudinarios ó ineptos en puestos que requieren condiciones especiales.

Pero si son aptos para su empleo los actuales guardias, y si los robos siguen cometiéndose, sólo podrán achacarse a escasez del personal de vigilancia, y tal aspecto de la cuestión es el que queremos tratar.

Si todos los guardias prestan su servicio como tales y no hay ninguno ocupado en misiones que no sean la de garantizar la seguridad del vecindario, y si a pesar de ocurrir esto no es suficiente el personal actual para vigilar población de perimetro tan enorme como Salamanca, dígame claramente, solícitese del poder central el aumento de la policía, tome el Ayuntamiento cartas en el asunto, agótese los recursos todos que pueden anar la necesidad y la justicia, y arbitrese la forma de aumentar los guardias.

Y si no la hay oficialmente, y los gobernantes hacen oficios de mercader a las súplicas de un pueblo que sólo pide tranquilidad, dígame esto claramente y entonces procuraremos subsanar las deficiencias del Estado con las iniciativas particulares.

Perdónanos si no estamos muy seguros de que tan excelentes propósitos de todos basten para que la tranqui-

ras de esta ciudad y á convertirse en propagandistas de los productos que elaboran sus fábricas.

Y aunque sus buenos deseos resulten eficaces, me felicitaré siempre de haberlos despertado merced á mis campañas periodísticas, tan mal juzgadas por algunos espiritistas pobres.

Mas no cifro en esto sólo mis éxitos, de los que, aunque me tachen de inmodesto, quisiera haber, siquiera sea solo una vez.

Cuando menos lo esperaba ¡quién había de pensar! el mismísimo diputado á Cortes, fabricante por añadidura, se ha declarado en el Congreso colaborador mío y ha dado á los *trusistas*, detractores de mis informaciones en la prensa, una soberana azotina.

En mis artículos de *El Imparcial* y de *El Adelanto*, y en la *Memoria* que entregué al último ministro de Fomento del partido liberal, que me la había pedido, lamenté la incesante despoblación de Béjar y di á im portancia debida al proyecto de emigración colectiva de los obreros; pero ni atribuí á estos hechos tan grandes proporciones como el señor Oleros les ha atribuido, ni me atreví á formular afirmaciones tan categóricas como las suyas.

Pues sí de mí dijeron algunos que fantaseaba á mi capricho, que la tan cacareada miseria de los obreros era un mito, la despoblación una mentira y el proyecto de emigración una farsa, algo á manera de una conspiración urdida para ejercer coacción sobre las clases acomodadas y dificultar la gestión del nuevo Concejo, ¿qué no dirán del diputado á Cortes, quien, sin atenuaciones de ningún género, ha dicho en el Congreso que *hay aquí un gran movimiento de emigración, que sólo por falta de medios materiales no han realizado los obreros la que proyectaban en masa, y que en seis meses se han marchado de Béjar de 600 á 700 familias, ó sea más de 2.000 personas?*

En verdad que si mis informaciones, para ser creídas, hubieran necesitado de una garantía, ahí está, tan completa como yo hubiera podido desearla, en las declaraciones de un industrial bejarano y representante en Cortes del distrito.

Seguramente que esta actitud del señor Oleros no habrá sido del agrado de los del *trust* que, á tratarse de un *maketo*, le pondrían como chupa de dómine; pero ella es noble y levantada, porque ha reflejado la verdad, aun á riesgo de disgustar á sus amigos y muñidores electoreros.

Reciba, pues, mi enhorabuena. De otros extremos á que se contrajo en el ruego que dirigí al señor González Besada, y muy especialmente de los medios que propuse para alivio de la crisis, me ocuparé en otra carta.

Las corridas y el verano.
La fiesta taurina celebrada el día de Santiago resultó muy aceptable y sin duda alguna muy superior á lo que podía esperarse dentro de las condiciones de esta plaza.

La empresa, aun habiendo perdido unas 1.500 pesetas, está de enhorabuena y además, merece sinrazonables alabanzas. No se propuso lucrar, sino atraer forasteros para que conozcan estos pintorescos paisajes y este delicioso clima, y ha conseguido su objeto. Cuantos con ocasión de la corrida nos han visitado, marcháronse enamorados de esta hermosa campiña, y haciendo propósito de volver á gozar de sus incomparables bellezas.

Esto han logrado los que formaron la sociedad taurina, y por ello merecen la gratitud de sus convecinos. Ahora lo que se precisa es que el Ayuntamiento secundé estas iniciativas haciendo agradable la estancia de los veraneantes y que los ricos se animen á construir casitas alquilables y no pretendan hacer con ellas excesivo negocio.

Béjar pide de sus hijos algún sacrificio y hay que principiar sembrando para recoger más tarde. Se encuentran ya entre nosotros las distinguidas familias bejaranas que acostumbran á pasar en Madrid el invierno. Entre otras recuerdo: las de doña Manuela Rodríguez, don Jerónimo Gómez Rodulfo y doña Carlota Alvarez.

Están aquí también, pasando la estación veraniega, el conde don José Texidor, el médico don Ruperto Sánchez, el dentista señor Sánchez, ambos establecidos en Madrid, todos con sus familias, y es esperado un día de estos don Julián Zugasti con la suya.

Nueva fonda.
El edificio que ocupaba antes la "Fonda del Siglo", ha sido tomado en arrendamiento por don Venancio Rodríguez, quien ha establecido en él con verdadero lujo y gran confort el hotel "España", digno hospedaje para los más exigentes *touristas*.

El dueño de la "Fonda del Siglo", don Alvaro Herrero, ha trasladado la suya á un amplio edificio de la calle de la Alajería, donde ha introducido reformas que de seguro han de agradecerle sus habituales clientes. Y como además existe de antiguo la conocida "Fonda del Comercio", puede asegurarse que Béjar es ahora una de las poblaciones mejor acondicionadas para recibir forasteros.

Alivio pasajero.
Estamos en un periodo de relativa actividad en las fábricas. Como éstas son pocas, el éxodo de obreros ha sido grande y hay alguna prisa para reponer de vestuario los almacenes militares; se trabaja bastante hace algunas semanas; pero este movimiento será pasajero, y como las causas de la crisis subsisten, en cuanto pasen un par de meses y los cuerpos estén provistos de uniformes, la paralización volverá. Sin embargo, la situación de los

obreros mejora, mas el mejoramiento se produce por el camino que yo predije: por el de la despoblación.

Sucede lo que con una epidemia, que naturalmente decrece á manera que va acabando el vecindario de un pueblo.

Diversiones.
Siguen haciendo las delicias del público el cinematógrafo de El Progreso y el de los señores Izquierdo y Martín Sánchez.

A la fiesta que el día de Santa Ana, patrona de Cazdelario, se celebró en aquella villa, y á las capeas, acudió mucha gente, principalmente de esta ciudad.

El cuadro que ofrecían las eras en la tarde de Santa Ana durante el baile, era típico, característico y á ninguno otro parecido. Las *coritas* lucieron sus más ricos y vistosos trajes, entre los que vi algunos de una suntuosidad incomparable.

Tentaciones siento de hacer sobre este tema una *Crónica* que, á falta de otros méritos, tendría algo de originalidad; pero renuncio á ello por no invadir el terreno propio de mi buen amigo el señor Toimil, corresponsal de EL ADELANTO en la industriosa villa.

Varias noticias.
Ha contraído matrimonio, en Baños de Montemayor, con una distinguida señora de Plasencia, mi buen amigo, el conocido propietario y comerciante retirado de esta, don Serapio Galindo Pamo.

Al nuevo matrimonio deseo muchas felicidades.
—Durante la corrida de toros, del jueves, uno ó varios ladrones penetraron, violentando las puertas, en el domicilio del comerciante don Mateo Iglesias, presidente de la sociedad taurina, cuyos fondos sin duda iban buscando.

A falta de ellos, tuvieron que conformarse con unos 20 duros, algunas ropas y alhajas, importante todo unas mil pesetas.

Los *cacos* no han sido habidos.
—Ha salido para su pueblo natal, Mansilla de las Mulas (León), donde pasará lo que resta de verano, mi querido amigo don Marcelino Cagigal, director de esta Escuela Superior de Industrias.

L. C.

Castellanas

SEGOVIA
Por los agentes de orden público señores Oviedo y Romero, han sido detenidos dos sujetos que dijeron llamarse Lorenzo Campos Frias y Juan Castelló Vicente, por haberlos sorprendido en ocasión de intentar cometer un robo en la casa número 12 de la Plaza de Alfonso XII, antes de la Merced.

—Por la Guardia civil de Riaza ha sido detenido el pastor Francisco Arranz Maeso, de veintiseis años de edad, casado y vecino de Martín Muñoz, anejo de Villacorta, por haber causado heridas muy graves á un vecino Valentín Arranz Vicente.

El sujeto detenido, convicto y confeso del hecho, fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Villacorta á los fines oportunos.

VALLADOLID
A las doce de anteañoche se oyeron los pitos de alarma de los serenos de la calle del Val y Corriolo, quienes observaron que por las trampas metálicas de la confitería *La Astorgana*, instalada en la planta baja de la casa números 2, 4 y 6 de la primera de dichas calles, salía bastante cantidad de humo.

Acudieron los serenos de las veredas inmediatas, quienes con el auxilio del excocejal señor Maydagan y otros vecinos, lograron, á costa de grandes esfuerzos, descubrir las trampas metálicas del establecimiento, y apagar el incendio que se redujo á unas maderas.

En un pinar de las inmediaciones de Simancas, se produjo un violento incendio anteañoche, que devastó á las guñas hectáreas de terreno, sin que afortunadamente los destrozos alcanzasen cuantía muy grande.

SANTANDER
La máquina *Mirando*, número 2, del tranvía del Sardinero, ha arrollado á la niña Guadalupe Fuste Unzaco, de once años de edad, no produciéndole, afortunadamente, más que pequeñas erosiones en diferentes partes del cuerpo.

La máquina iba en velocidad moderada, y el accidente se debió á que la niña, que salía corriendo de un portal, fué á meterse por la máquina sin verla.

—Hallándose trabajando en el vapor *Hopedale*, el obrero de nacionalidad inglesa John Herman, de veintisiete años, se desprendió sobre él una de las plumas, causándole contusiones en la espalda y hombro.

BURGOS
Días pasados se declaró un incendio en Cereceda, quemándose una casa de la propiedad de Raimundo Mata y Antonio Mata García, sita en la calle del Campillo.

Entre el fuego desaparecieron mil novecientos reales en billetes del Banco.

El incendio se cree casual, valuándose las pérdidas en 3.475 pesetas.

—En la calle de El Burgense, número 3, ha ocurrido una horrible desgracia.

El niño Luis Dulante, de seis años de edad, se cayó por el pozo de la escalera, recibiendo tan tremendo golpe en la cabeza, que se fracturó ambos parietales, con salida de la masa encefálica.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado.

PALENCIA
Ha regresado de su viaje el señor Obispo de esta diócesis.

—Se halla gravemente enfermo y

ha sido viaticado, el doctoral de esta Catedral don Tomás Ocharriá.

—Del hospital de Paredes de Nava se ha fugado el joven de quince años Primitivo Calonje Hoyos

NOTAS DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida familia, se encuentra en el balneario de Ledesma, el apoderado general del conde de Torre-Arias, don Francisco Urrestarazu.

—Ha regresado de los baños de Montemayor el magistrado de esta Audiencia, señor Portal.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Capitanía general de Sevilla, el distinguido joven, teniente auditor de guerra, don Juan Manuel Zapata, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

—A consecuencia del delicado estado de salud de nuestro querido amigo el fiscal de esta Audiencia don Santiago Mansilla ha tenido que abandonar sus asuntos.

Muy de veras desearemos su completo restablecimiento.

—Se encuentran en Mondáriz don Adolfo Winzer, su bella hija y don Mariano Hernández Briet y familia.

—Para Vigo ha salido nuestro querido amigo don Filiberto Villalobos y su distinguida señora.

—Para Oporto ha salido nuestro distinguido amigo don Cándido Emilio Cabral.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, don Fernando Hurtado de Mendoza.

—Para París, de cuya capilla española es sacerdote, salió anoche el ilustrado presbítero don Manuel Sánchez, hijo de nuestro querido amigo don Eladio Sánchez Angoso.

—Del balneario de Ledesma ha regresado la bella señorita Manolita Alguero.

Del mismo puato la señorita Isabel Martínez Bartolomé.

—Para Valladolid salió anoche, con su distinguida señora, nuestro buen amigo don Gaspar Niño.

—Del Villar de los Alamos ha regresado, con su señora, don Graciliano Pérez, hijo de nuestro querido amigo don Fernando Pérez Taberner.

—De Lumbrales ha regresado el distinguido joven don Julio Román.

—Procedente de Espinho llegó anoche en el rápido el profesor del Instituto nuestro querido amigo don Mariano Reymundo. También llegó en el mismo tren el profesor de la Facultad de Medicina, don Luicila Barahona.

—De Montemayor ha regresado nuestro particular amigo el doctor don Indalecio Cuesta.

—Ha regresado con sus hijas de baños la señora viuda de Peláez.

EL HOMBRE DEL DÍA

El capitán Kindelán

El valiente piloto del *María Teresa*, que estuvo á punto de perecer en el mar, don Alfredo Kindelán y Duany, es un joven y simpático capitán de ingenieros. Ingresó en el ejército en el año de 1895, y ascendió por antigüedad á su actual empleo en Diciembre de 1904.

Alfredo Kindelán, inseparable compañero de aquel intrépido y magro Fernando Duro en sus arriesgadas excursiones, fué el que con más entusiasmo contribuyó á la creación en España del Real Aéreo Club, en el que ocupa importante cargo, y del que es presidente honorario S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Actualmente está destinado en el primer depósito de Reserva de Madrid, y tiene en construcción un dirigible de su invención en el que ensayaré el *telehino* del ingeniero señor Torres Quevedo.

El número de ascensiones hechas por Alfredo Kindelán son muchas. Lo mismo en la capatía militar de aerostación de Guadalupe, á la que pertenecía, que en el Real Aéreo Club, del que es primer piloto, ha demostrado su serenidad pasmosa, su valor y su grandísima competencia, piloteando infinidad de globos.

Entre los viajes más notables por todos conceptos llevados á cabo por el ilustrado capitán, figuran el del *recorrido español de altura* (5.100 metros) cuando el eclipse de sol en Burgos; el de París á Chichester; y el de 960 kilómetros (Toledo-Lugo), y otros muchos que acreditan al valiente *aeroman*.

El capitán Kindelán propone asistir á un gran concurso de aerostatos que tendrá lugar en San Luis, en el que le deseamos nuevos laureos, á los ya conquistados en diferentes ocasiones en el instructivo *sport*, del que son entusiastas defensores en España los señores Vives, Salamanca, Herrera, Rugama, Galdameza, Mulero, Castilla, Pintos, Cortina y otros, que exponen su vida á diario para adquirir mayor suma de conocimientos en la grandiosa empresa de dirección de los globos.

El globo dirigible de Kindelán
"Este aerostato, de que es inventor, en unión de Torres Quevedo, el capitán Kindelán, está formado por tres lóbulos de seda de la China; en el interior lleva madejas de seda, en secciones triangulares, que cuando el globo está lleno y á una presión de 35 á 40 milímetros de agua, constituyen por su tensión una viga armada."

De la arista interior penden las cuerdas para la barquilla motor y, simétricamente y á un lado y á otro de ellas, las cuerdas de maniobra, indispensables para manejar el aerostato desde tierra y para todas las operaciones preliminares del lanzamiento.

El globo lleva, además, un balón interior cilíndrico, terminado en dos casquetes esféricos, que se llena de aire para mantener, en todos mo-

mentos, la envoltura exterior á una presión constante y sostener el equilibrio en mejores condiciones.

El balón se llena de aire directamente, desde la barquilla, por un ventilador que acciona uno de los motores.

Dos cuerdas que penden del globo concurren en un punto más bajo que la barquilla y proximamente en la vertical de su centro y se enlazan á una esfera de mimbre, forrada de seda encauchada ó sea de la misma tela del globo; dicha esfera va llena de arena y se llama boya estabilizadora.

La popa descendiende una barra metálica que termina en un gran rectángulo de tela con armadura de hierro, que constituye el timón, el que por embragues sucesivos logra ser movido á voluntad por uno de los motores.

La barquilla es un prisma triangular de base cuadrada, cuya sección forma por el cruce de dos planos rectangulares de grandes dimensiones; pende el uno, por cuatro varillas, de la arista inferior del aerostato, y en los extremos del otro, que se corta perpendicularmente, se apoyan los motores. Estos son dos, sistema Antóniez, modificados notablemente por Kindelán. Son de ocho cilindros y 24 caballos de fuerza; mueven dos hélices de doble paleta albeada para que corra más fácilmente el aire. El ruido de los motores es infernal. Kindelán estudia el modo de amortiguarlo.

En la próxima semana se realizarán pruebas de estabilidad, accionando los motores desde tierra con el telehino y elevando el aparato á muy poca altura. Serán estas pruebas las preliminares del éxito anhelado del aerostato.

El globo tiene forma de cigarro puro y se aparea en el polígono con el material de la Compañía de Aerostación.

Kindelán ha auxiliado eficazmente los trabajos del inventor señor Torres Quevedo, llevando á la práctica el fruto del estudio y concepción del brillante ingeniero, que es director del Parque de ensayos aeronáuticos.

En este concepto está el joven é intrépido capitán agregado al Parque aerostático del cuerpo de ingenieros militares.

Los conciertos del Pasaje
Como ya hemos dicho, el señor Chapado ha organizado una serie de conciertos en el patio de su acreditado café por reputados profesores de esta capital y cuyos nombres publicamos en otro lugar de este número.

El celebrado anoche llevó numeroso y distinguido público que aplaudió con entusiasmo el programa ejecutado, teniendo que repetir algunos números.

El señor Chapado, á fin de que la concurrencia sepa las piezas que el sexteto interpretará, publicará todos los días unos carnets con el programa.

El de hoy, que dará principio á las nueve y media, es el siguiente:
1.º *Zampa* (sinfonía), Heroed.
2.º *Visperas Sicilianas* (concertante y polaca), Verdi.
3.º *Guzmán el Bueno* (preludio), Bretón.
4.º *Fantasia de Zarzuela*, Barbién.
5.º *A la Arena* (paso doble), Espino.

La reforma de los tributos

El proyecto aprobado por el Congreso, y que se halla pendiente de discusión en el Senado, dice así:

"Utilidades.
Artículo 1.º Las tarifas de la ley de 27 de Marzo de 1900, creando la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, se entenderán modificadas desde 1.º de Enero de 1908 al tenor siguiente:

a) Se eleva á 5 por 100 (la ley de 1900 sólo fijó el 3 por 100) el gravamen de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, y el de los intereses de préstamos sin hipoteca consignados en escritura pública ó documento privado, comprendidos en los epígrafes 5.º y 6.º de la tarifa 2.ª de la ley.

Se exceptúan de este recargo aquellos préstamos cuyo capital esté representado por títulos al portador (las cédulas del Banco Hipotecario).

b) Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación, contribuirán con arreglo á las utilidades líquidas que obtengan, á tenor de los epígrafes correspondientes de las tarifas 2.ª y 3.ª de la ley. (Antes se hallaban exceptuados de tributar por utilidades, y lo hacían por la tarifa de industrial, las Sociedades que se dedicaban á la fabricación).

c) El importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendían en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª, queda recargado con 10 céntimos más del Tesoro. (Comprende este aumento los dividendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluso las de ferrocarriles y tranvías, los intereses de los empréstitos y obligaciones de las Corporaciones locales y de las Sociedades y empresas de toda especie, y las utilidades de los mismos Bancos, Sociedades y Compañías, incluso las de seguros.)

Industrial.
Art. 2.º Se modifica la contribución industrial y de comercio, desde 1.º de Enero de 1908, en los términos siguientes:

a) Dejarán de tributar por la tarifa 3.ª de la contribución industrial y de comercio las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se de-

dican á uno ó varios ramos de fabricación ó industria de los comprendidos en dicha tarifa (por pasar á tributar por utilidades, según queda dicho).

b) Se aumentarán en cinco céntimos las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial en la tarifa 2.ª de la contribución industrial y de comercio, y en el Real decreto de 13 de Agosto de 1894, y á los comprendidos en los números 42, 43 y 44 de la tarifa 2.ª (Se impone ese recargo por aplazarse el que tributen por utilidades, según se había propuesto, los escribanos, relatores, jueces municipales y secretarios, notarios, procuradores y tasadores de pleitos.)

Derechos reales y transmisión de bienes.
Art. 3.º Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto, y entre extraños, se elevan en los casos y al tenor siguientes:

Entre colaterales del cuarto grado (número 34 de la tarifa), 10,50 por 100 (pagan 8,40).

Entre colaterales del quinto grado (número 35 de la tarifa), 12,50 por 100 (pagan 9,80.)

Entre colaterales del sexto grado (número 36 de la tarifa), 14 por 100 (pagan 11,20.)

Entre colaterales de grados más distantes del sexto y entre extraños (número 37 de la tarifa) pagan 12,60, cualquiera que sea la cuantía hereditaria:

a) Hasta 10.000 pesetas de participación hereditaria, 16 por 100.
b) De 10.001 pesetas á 50.000, 17 por 100.
c) De 50.001 pesetas á 100.000, 18 por 100.
d) De 100.001 pesetas á 250.000, 19 por 100.
e) De 250.001 pesetas en adelante, 20 por 100.

Transportes.
Art. 4.º Desde el 1.º de Enero de 1908 el impuesto de transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, se fija en 25 por 100, quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la ley de 20 de Marzo de 1900.

(Pagan el 20 por 100, y la excepción que se deja subsistente limita el impuesto al 10 por 100 cuando las Compañías reducen el precio de los billetes en un 25 por 100, por lo cual disfrutan de esta ventaja los kilométricos.)

Cédulas personales.
Art. 5.º Desde 1.º de Enero de 1908 quedarán refundidas en las cuotas del impuesto de cédulas personales las décimas autorizadas por el artículo 6.º de la ley de 31 de Marzo de 1900, cuyo restablecimiento se ha propuesto á las Cortes (y ya es ley), subsistiendo la facultad, concedida á los Ayuntamientos por el artículo 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881, para el recargo del valor de las cédulas. (Esta refundición eleva el recargo de los Ayuntamientos en un 15 por 100; cantidad en que se aumenta el precio de las cédulas del año próximo, cuyo impuesto se cede á los Ayuntamientos por la ley de desgravación de los vinos.)

Palacio del Congreso 13 de Julio de 1907.—El presidente, Luis Espada Guntín.—El secretario, César de la Mora.

Del extranjero

La carrera de Pekín-París.
Un telegrama de Moscú dice que el P. Pacifico Borghese, participante de la carrera Pekín-París, ha llegado en automóvil á dicha ciudad.

Se le dispuso una acogida entusiasta.

Por la noche le ofrecieron un banquete, al que asistieron entre otras muchas personas, el cónsul de Italia, los miembros de la colonia italiana, el presidente del Automóvil-Club de Moscú y varios *sportman*.

El cónsul brindó, elogiando al intrépido príncipe, y ofreciéndole, en nombre de la colonia, un álbum, encuadernado artísticamente.

También obsequió al gran periodista Luis Barzini, que le acompañaba, con una pluma de oro.

El príncipe ha salido en automóvil para Varsovia, Berlín y París, límite de su viaje.

Aventura de una Emperatriz
La *Zeitung Allgemeine* da cuenta de una curiosa aventura de la Emperatriz de Alemania.

Días pasados iba S. M. en automóvil por el camino de Cadinen á Koenigsberg. Una avería del carruaje la obligó á detenerse y á pedir hospitalidad á unos pastores.

Hay en aquel país verdadero odio contra los automovilistas, y la Soberana, desconocida de los pastores, fué acogida con misfacciones desagradables.

Fueron después reconocidos la Emperatriz y sus acompañantes, y los pastores se deshicieron en protestas de respeto, implorando el perdón de la Soberana, la que los tranquilizó cariñosamente, y además regaló una alhaja al esposo de la pastora que más la había ofendido con groseras expresiones.

El gran premio de Bélgica.
Telegrafían de Hastogne que se corrió el gran premio del Automóvil-Club de Bélgica.

Llegó el primero el corredor Decaters, que cubrió 690 kilómetros en seis horas, veintinueve minutos, diez segundos y dos puntos de segundo; es decir 92.500 metros por hora.

Segundo, Lee Guines, inglés, en seis horas y treinta minutos.

Tercero, Jenatzy, alemán, en seis horas y cuarenta y nueve minutos.

Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público.

Víctimas del automóvil.
Un periódico londinense, *The Home Secretary*, dice que el número de muertes ocasionadas por los automóviles en Inglaterra y en el país de

Gales, y por el Metropolitano en Londres, durante el ejercicio de 1905-1906, ha sido de 360 hombres y 93 mujeres.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO
Para mañana.

AGOSTO

Luna nueva el 8, á las 18'30 en Leo
Sol: sale, 4'51; pónese, 19 18.

1

JUEVES

214 | Stos. Peñero ad-Vincula y | 151
Felix, mr.

CULTOS
Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.
San Martín.—Al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa de media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.
Por la tarde los credos.

San Sebastián.—Misa rezadas.
Capilla de la Cruz.—Visitas á la Doloresa.—A las nueve misa rezada.
Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.
Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misa rezadas.
A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA
He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro... 664.30
Temperatura máxima al sol... 47.5
Máxima á la sombra... 37.2
Mínima... 16.6
Viento... NO.—1
Cielo, despejado.

RECAUDACION DE CONSUMOS
He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer:

Estación... 497'62 pesetas.
Rollo... 135'08
Zamora... 25'91
Ledesma... 74'41
Puente... 190'31
Matadero... 288'18

Total... 1 209'43 pesetas.

REGISTRO CIVIL
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Ninguno.

Defunciones
José Muñoz, Carmen González Ruiz y Librada Osma Magdalea.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

<

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Notas del día.

DE MADRID

Madrid 31 (430 m.)

León y Castillo.

Después de celebrar una larga entrevista con los señores Maura y Lacierva, anoche marchó a París nuestro embajador en la República francesa, señor León y Castillo.

A La Haya.

Mañana saldrá con dirección a La Haya, para representar a España en la Conferencia internacional de la Paz, el señor Villaurrutia.

La política.

La política está en completa calma.

Hasta el sábado no celebrarán Consejo los ministros.

En esta reunión plantearán sus respectivos trabajos veraniegos.

Kindelán.

Anoche a las ocho y veinte minutos salió con dirección a Valencia el arrojado aeronauta Alfredo Kindelán.

En la estación fué despedido por infinidad de amigos y admiradores.

El capitán inglés.

El casino de Madrid se propone obsequiar al capitán del Westport con las insignias de la cruz del Mérito Naval que el Gobierno le ha regalado.

El crimen de Alcorcón.

Hoy marchará a Alcorcón el fiscal de esta Audiencia, señor Mena.

El viaje de este funcionario tiene por objeto esclarecer si el sujeto suicidado fué en verdad autor de tan misterioso asesinato.

Riña sangrienta.

En la calle de la Beneficencia de esta corte rieron anoche, por cuestiones del oficio, dos estuquistas llamados Manuel Cuesta y Enrique Alonso.

De la refriega, que fué muy encarnizada, resultó el primero gravísimamente herido, pues recibió de su contrario cuatro grandes puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

El agresor ha sido detenido, y el Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Otra riña.

Dos bellas muchachas, llamadas Sofía Rivas y Juana Pedroche, ambas de quince años de edad, rieron anoche, por cuestión de amores, promoviendo una formidable escándalo.

Juana Pedroche causó a su contraria, con unas tenacillas, al rojo vivo, varias gravísimas quemaduras en la cara y manos, de las que fué curada de primera intención en la Casa de Socorro más cercana.

La agresora fué detenida y puesta a disposición del Juzgado.

Familia en la miseria.

A las diez de anoche se declaró un violento incendio en una casita humilde, situada en un solar del Obelisco, de esta corte.

La modesta vivienda estaba habitada por una familia pobre.

En la casa había una cuadra, donde los dueños guardaban dos carros, dos mulas y un borrico, todo ello adquirido en veinte años de trabajo y ahorro constante.

El incendio se declaró en la cuadra, a consecuencia de una chispa que se desprendió de la luz del candelil, comenzando a arder la paja en seguida y después el carro, el resto de la vivienda y asfixiándose las caballerías.

A las voces de aquella familia acudieron los bomberos, entre los cuales había un hijo del dueño de la casa incendiada, el cual trabajó denodadamente para sofocar el siniestro, lo que al fin se consiguió, quedando la vivienda en pésimas condiciones para habitarla y la familia en la miseria.

El inspector de incendios señor Cortinas se propone presentar una querrela contra el conde de Montarco, por haberse negado éste a facilitarle agua, durante los trabajos para la extinción del fuego.

Otro incendio.

Según noticias que a Madrid han llegado esta noche procedentes del inmediato pueblo de Tetuán, un violento incendio ha reducido a cenizas dos casas, habiéndose agotado el agua de siete pozos para apagar el fuego, y sin conseguirlo.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

DE PROVINCIAS

Un bárbaro.

Dicen de Pontevedra que ha sido detenido un sujeto que hizo a una bellísima hija suya proposiciones estupidas, que llevó a la práctica.

El suceso ha causado general indignación.

"Memento", en Mallorca.

A Mallorca ha llegado el inspector Memento.

Su viaje está relacionado con los últimos procesos anarquistas.

En Mallorca habita, con un anarquista catalán, una hermana de Juan Rull.

La infanta Isabel.

Dicen de Valencia que la infanta Isabel hizo ayer una excursión a la finca Cova, comiendo paella.

Asistieron las autoridades, pronunciándose a los postres varios brindis por la salud de la familia Real reinante y por la de la infanta.

La infanta presenció por la tarde el disparo de una traca, asistiendo al tiro de pichón que se celebró en la Plaza de Torres, y en el que ganó el primer premio don José Olmo.

Por la noche asistió al teatro Principal.

Hallazgo.

Comunican de El Ferrol que con motivo de la construcción de una carretera cerca del cementerio de Grana, casi a flor de tierra han aparecido varios esqueletos en buen estado de conservación.

Créese que pertenecen éstos a ingleses y españoles, procedentes de las batallas que libraron ambos al apoderarse los primeros de El Ferrol.

Han sido también hallados algunos botones metálicos de uniformes españoles e ingleses.

Las excavaciones continúan y se cree en que serán encontrados más esqueletos.

Una hazaña del "Pernales".

Telegrafían de Lucena que el lunes, al regresar del trabajo buen número de colonos del señor Jiménez Palacios, salieron al encuentro el famoso bandido Pernales acompañado de otro individuo.

Los bandidos dijeron a los obreros que pidiesen a su amo 1.000 pesetas y se las llevarán, quedándose con las mulas como garantía.

El gobernador y el teniente coronel de la Guardia civil al tener conocimiento del hecho prepararon una batida al célebre bandido, pero cuando llegaron las fuerzas de la benemérita el Pernales y su acompañante ya habían marchado.

Banquete.

Dicen de El Ferrol que el Ayuntamiento de aquella población ha obsequiado con un banquete a los marinos españoles que han llegado a aquel puerto.

DEL EXTRANJERO

De La Haya.

Las sesiones de la conferencia celebrada ayer en La Haya carecieron de interés.

A las tres de la tarde fué colocada la primera piedra del palacio de la Paz, donado por M. Carnegie.

El presidente de la Conferencia pronunció un sentido discurso elogiando altamente el humanitarismo del millonario Carnegie, a quien el Gobierno ha concedido la gran Cruz de Orange-Nassau.

Un descarrilamiento.

Cerca de Askarabad (Transeau-casia) ha descarrilado un convoy.

El tren quedó completamente destruido. Ha habido cuatro muertos y 18 heridos.

RIVERA.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculististas). Espoz y Mina, 8. — Salamanca. Horas de consulta. — Mañana: de once a una. — Tarde: de tres a cinco.

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33. HIGINIO GÓMEZ

"La Verdadera Revoltosa." — Zapatería —

Grandes rebajas de precios en géneros de verano por fin de temporada. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

— LA REVOLTOSA — Plaza de la Verdura, 1 y 3.

Joyería moderna.

Nuevos caprichos en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, dijes, medallones y

Brillantes Boro.

otras joyas diferentes en oro de ley, oro bajo y otros metales. Zamera, número 13.

PRECIO FIJO

COCHE FAMILIAR. — Se vende barato un coche familiar de seis asientos, con capota. Puede verse todos los días en la cochera, frente al Correccional. Informará Lino Alonso, zapatero, en el cajón número 8. 8-15

VENTA DE CASA. — La sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad, señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosas viviendas, pozo, corral y las cuadras a la izquierda de éste, se vende en pública y extra judicial subasta el día 31 de Julio del corriente año, a las doce de la mañana en la Notaría de don José de Prada, de esta capital, bajo el tipo de 22.500 pesetas. 8-7

Sellos antipalúdicos Villarreal. El mejor medicamento para combatir pronto y bien toda clase de calenturas (tertianas, cuartanas, etc.). De venta en Salamanca: Farmacias de Urbina y Primo Sánchez; y en la del autor, B. Villarreal, Ledesma. 1 s-h-A

Se arriendan las dehesas colindantes "Terzuelo" y "Fuentidueñas", que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenes de Angel González. —35

Espigadero. — Se arrienda el de la parte del medio de la Granja de Garchernández, partido de Alba de Tormes, para 170 cerdos y 800 ovejas, con aguas abundantes. El trato y condiciones se estipularán el día del arriendo, en la misma dehesa. —35

A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del anuncio económico que en la nueva sección "Guía de Salamanca", publicamos en cuarta plana.

Diez céntimos línea. Por la gran circulación de El Adelanto y por lo inverosímil del precio.

Diez céntimos línea, los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

Diez céntimos línea,

Plaza de Toros de Salamanca

Con arreglo al pliego de condiciones formulado por la Sociedad Exploradora de la misma, y que se halla de manifiesto en la secretaría, Navío, 11, se sacan a subasta, el día 1.º de Agosto, a las doce de la mañana, las carnes de los toros que han de lidiarse en las corridas de ferias del año actual.

Con arreglo al pliego de condiciones formulado por la Sociedad Exploradora de la misma, y que se halla de manifiesto en la secretaría, Navío, 11, se saca a subasta, el día 1.º de Agosto, a las doce de la mañana, el servicio de arrastre de las corridas que han de celebrarse en las ferias del año actual.

Se arrienda una casa sita en esta ciudad, calle de Meléndez, número 14. Darán razón en la de la Esgrima, número 8. 15-11

En la academia de doña María Ibero se plisan faldas y toda clase de telas, a precios muy económicos, como también se enseña a quien lo desee. 15-12

Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatería de "Los Valencianos", Lonja de la Cárcel, número 7. 15-17

Venta de casa. — Se hace de la señalada con el número 2 en la calle de Bermejeros. Tiene buena cuadra para alojamiento de gados. En dicha casa darán razón. 8-1

Superior abono. — Se vende estiércol de cerdos por carros ó ajustado por alto en montones, en Chamberí, carretera de Tejarres, casa de Manuel Madruga. 15-2

Baños de Salogral

San Miguel de Serrezuela (Ávila)

Aguas sulfúricas, ricas en nitrógenos, acreditadísimas en enfermedades de la piel, reumatismo y estómago. Grandes comodidades.

Para el servicio de coches desde Salamanca, entienda con Julián Rodríguez, parador de los "Toros", y en Alba con el mismo, parador del "Carmen". 6-2

AMA DE CRÍA. — Se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres. Dirigirse al kiosco de la Lonja de la Cárcel, expendedoría de pan. 4-2

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve a domicilio.

Se reciben encargos para asados. CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9. — Consulta diaria.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, núm. 9, principal. El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas en SALAMANCA los días 1 y 2 de Agosto de once a una y de cuatro a siete en el HOTEL DEL COMERCIO y en ZAMORA los días 3 y 4 también de Agosto en el HOTEL DEL COMERCIO.

Todas las consultas son gratis. Dando aviso irá a domicilio.

Lean los herniados la siguiente CARTA

EXITO NOTABLE

Soria 8 de Abril de 1907.

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL MADRID

Muy señor mío: La presente es para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargó en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que se hallaba yo. tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero sino compasión a su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor,

q. b. s. m.

Tomás Moreno Lacruz.

Su casa, Zapatería, 15, segundo.

Conviene recordar que no examinamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultar con dicho médico auxiliar, ó pedir al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En SALAMANCA los días 1 y 2 de Agosto en el HOTEL DEL COMERCIO y en ZAMORA los días 3 y 4 también de Agosto en el HOTEL DEL COMERCIO.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897).

81

AMA DE CRÍA. — Se necesita para criar en su casa.

Dará razón: Parador del Rincón.

PERDIDA. — La persona que haya encontrado en la entrada de la calle de Bermejeros una medalla de plata grande que tiene por una parte un San Antonio y por la otra las iniciales N. M. y la quiera entregar en el número 12 de dicha calle, será gratificada por ser recuerdo de familia. 8-3

Se desea una ama de cría para criar en su casa, que sea leche fresca. Darán razón en la calle de Oliva, número 33, en el parador del "Manco". 2

Mazas de fresco. — Se venden mazas de frescosuperior en el taller de Roque Pro ó Hijo, Arrabal del Puente, Salamanca. 25-15

cial, una relación de las cantidades que los Ayuntamientos han de abonar a esta Zona por el suministro hecho a los recuados del reemplazo de 1904 declarados inútiles en la revisión de este año.

Los vecinos de Calzada de Valduciel, Narciso y Francisco Andrés, han solicitado de aquel Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de unas parcelas de terreno.

El delegado de Hacienda, en virtud de las atribuciones que le concede la Dirección general del Tesoro, ha acordado abrir el pago a las clases pasivas y religiosas en ciansura, los días siguientes:

- Día 1.º Remuneratoria, Montepío, civil, jubilados, extranjeros y estudiantes.
- Día 2.º Montepío militar.
- Día 3.º Retirados.
- 5 y 6. Todas las nóminas sin distinción.

Cumpliendo el orden del gobernador, el alcalde de Santibáñez de la Sierra le ha remitido la relación nominal de los individuos que componen la Junta municipal del Censo de población.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal de Mieza, la cual se ha de proveer conforme a lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento del 10 de Abril.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de A'mendra y Alberca (La), dotadas con el sueldo anual de 125 y 999 pesetas, respectivamente.

He aquí el personal del sexteto de los conciertos que se han de verificar en el café Pasaje:

Primer violín, Jacinto Rodíguez; segundo violín, Manuel Mezquita; viola, Fernando Rodríguez; violoncello, Enrique V. Mezquita; contrabajo, Manuel Rodríguez; pianista, Jujo Refones.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones en los pueblos que comprende la Zona de Penaranda de Bracamonte, don Ambrosio Díez García, vecino del Pedroso.

Han sido objeto de generales elogios por su actividad é inteligencia en la parte que tomaron en la detención del autor del robo de la Plaza, el jefe de la estación de Moriscos don Acacio Rodríguez y empleados a sus órdenes.

En el trayecto que media entre la plazuela del Liceo a la Plaza Mayor, se ha extraviado un billete de 100 pesetas.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Bermejeros, núm. 44, será gratificada.

En el tren de Zamora salieron anoche gran número de gallegos que regresan a sus casas después de los trabajos de siega.

De todas partes

¡Treinta horas cantando! — ¡Todos los records, sean batidos!; ésta se puede decir que es la divisa del actual siglo.

Tenemos ya el campeón del baile y el campeón del piano, y el hombre que sorpre más huevos crudos es un tipo extraordinario, aunque nada le tiene que envidiar el que se engulle mas berza en cincuenta minutos.

Bélgica cuenta, además, entre sus ciudadanos, al sujeto que hace durar al cigarrillo el mayor tiempo posible, y Alemania al que, sin tener nada de común con el tonel de las Danaidas, absorbe sesenta chops sin resollar.

Ahora nos ha salido un nuevo campeón. Es el recordman del canto. Llámase Guy Weeler, natural de Louisville, y recientemente ha asombrado a los norteamericanos, a pesar de que si son ciertos los hechos portentosos que diariamente relatan sus periódicos, es muy difícil producir en ellos efectos de pasmo ó de admiración.

Weeler concertó una apuesta extraordinaria. El hombre se comprometió a permanecer cantando durante treinta horas y salió victorioso. Su hazaña es indiscutible; pero si hay entre sus oyentes uno que le escuchó desde el principio hasta el fin, éste ha batido todos los records de la paciencia y se ha hecho merecedor a que se le eleve a la categoría de héroe.

De los que cantan mucho se dice que cantan como sordos, sin duda para excusarles del suplicio que infligen a sus vecinos, que aun cuando no les escuchan, se ven, sin embargo, obligados a oírles. ¿Qué se dirá, pues, de Weeler que ha podido cantar durante treinta horas sin detenerse a descansar brevisimo momento siquiera? Si no se le califica de Hércules de los sordos, es que no hay justicia en esta pobre y desventurada tierra.

¡Treinta horas cantando, Señor! El ruiseñor, que canta indudablemente mejor que él, canta también durante menos tiempo, y sin embargo esto no impidió que fuera declarado enojoso por un obstinado smart que violentando sus gustos é inclinaciones, resolvió pasar un año de calor extremado algunos días en la campiña.

¡Treinta horas! No, este cantor exagera, y nosotros, que excusamos todas las debilidades y las vanidades de todas, le deseamos que se quede mudo para que pueda en lo sucesivo batir otro record: el del silencio.

Los dramas sangrientos.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Abonos minerales — SANCHEZ y CIEBRA. — Calzada de Toro, núm. 15.
Correos — JACINTO NIÑO. — Ultimos modelos. — Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN. — Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO. — San Justo, núm. 47.
Contraseguros — LA NACIONAL. — Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

HUEVOL

FLAN. postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.
HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA
Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Fojal, núm. 1.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)
INDICACIONES DE LAS AGUAS
LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y catarros.
FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España sulfurado-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. — Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario. — Toda la correspondencia al Administrador.

GRANDES FABRICAS

Productos químicos para la Agricultura
(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

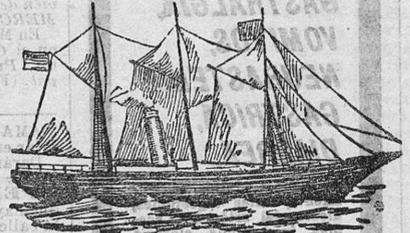
(ANTES MIRAT E HIJO)
SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores. — El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en azoe, en ácido fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa, y conozcan que no es de ninguna importancia el número de marca con que los ofrecen los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

Compañía Anglo-Argentina de Londres
Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

| Toneladas | |
|-----------------|-----------|
| Manchester City | de 9.000 |
| La Blanca | de 10.500 |
| Argentino | de 10.500 |
| Guardiana | de 10.000 |



De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 8 de Agosto el nuevo vapor
EL ARGENTINO
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvasidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. — El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.
Para informes y precios dirigirse en Coruña a Vinda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano.—URZAIZ, 19, VIGO.

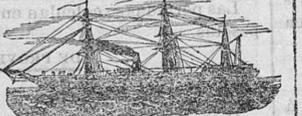
PETROLEO

GAL
El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito. — Plaza Mayor, 17 y 18. — Salamanca.

LA VELOZ



AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS
Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA
(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.
Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.
Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.
Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.
Se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile, a 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.
Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.
Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezcan.
Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.
Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.
NOTA.—Se necesitan subyacentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

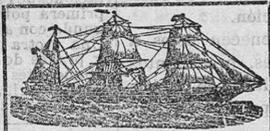
PRIMEROS ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JORGE MARTIN E HIJOS

ZAMORA

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados a cerro. — Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. — Trilladoras mecánicas de gran resultado. — Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.
Pedir catálogos y detalles a nuestro representante
DESIDERIO VIDAL - San Andrés, 28 - Zamora.

VAPORES CORREOS INGLESSES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.
Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Marín, Azafrañal, 44.

Venta de utensilios para instalación de vapores.
Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.
Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.
Del precio informarán en la administración de este periódico.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo. Salamanca.

FRANCÉS-ALEMAN. — Lectura, traducción y conversación. Informarán en la administración de este diario.

LOS DRAMAS SANGRIENTOS

PONSON DU TERRAIL

Versión española de Quintín López.

TOMO PRIMERO

SALAMANCA
Est. Tip. y Lib. de F. Nuñez.

Ateneo Salmantino

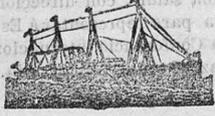
COLEGIO DE NIÑOS
DE
Don Manuel Durán
Plaza de Colón, núm. 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

A LOS IMPRESORES. — En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Fouché Freres. Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con clara y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora
DONA MARIA IBERO
Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín). — Salamanca.

AGENCIA DE EMBARQUES de Manuel Gómez Marcos.



SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - BÉJAR.

Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, a Cuba en 8 y a Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes a quien desee trasladarse a referidos puntos de América. Se gestionan pasajes a Chile a 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que toman en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son correos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino a todas las comidas, médico y botica gratis.
El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta el puerto de destino en el vapor.
Para más informes, diríjase a la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata
Línea de la Plata. — Viaje de ida



Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el día 3 de Agosto de 1907, el nuevo vapor correo **KONIG WILHELM II**
Este buque, en su primer viaje así como en los sucesivos, hará travesía a Buenos Aires en tres días y medio.

Para los mismos puertos saldrá el 26 de Agosto de 1907, el tan acreditado vapor correo **CAP VILANO**
que hará el viaje en catorce ó catorce días y medio.
Línea de Pará y Manaos. — Viaje de ida.
Para dichos puertos saldrá de Vigo el día 8 de Agosto de 1907, el magnífico vapor correo **LA PLATA**

Hamburg Amerika Linie. — Servicio rápido mensual a Habana y Méjico
Para los mismos puertos saldrá el día 5 de Agosto, el acreditado vapor correo **BAVARIA**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. — Admiten pasajeros de primera y tercera clase. — Estos vapores llevan siempre camareros cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita. — Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

0000 REUMA 0000

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía»
pósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO
Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre
SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis correa y otras neurosis. — Ronden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. — Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CALLOS LLAUARADO.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez

Corrillo, 28. Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años existencia es la mejor garantía y el de ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: DON ANTONIO PÉREZ-CARDENAL. — Oficio: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguro.

DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- MODELOS 1907



La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.
Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas Dürkopp.
Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.
Un nuevo juego de pedales (Miami) inventado por la casa Dürkopp ha resuelto por completo el más grandioso problema dando lugar a que podamos garantizar que en este nuevo juego de pedales no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocar jamás.
Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas.
Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.
Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más hermosa marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas.
Infinidad de testimonios a disposición de mis favorecidos.
Pídanse catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de un cheque a la Delegación General para España y Portugal. Otlet Streiberger. Apartado de Correos, 335, Barcelona.

DÜRKOPP & C. A. G. BIELEFELD